

estos con siete bombas de cristal opal, dejando por hoy sobre dichas pilastras los antiguos faroles con las triples espartas que á los mismos vienen poniendoseles, para en el proximo año, como se indica antes completar el referido alumbrado con un nuevo candelabro ó ramillete provisto tambien de bombas, y una serie de arcos transversales.

Para la instalacion de la reforma que se indica, son necesarios la adquisicion de los siguientes objetos, para cuya compra pide autorizacion la Comision.

Trescientas cincuenta bombas blancas y sesenta mayores para centros de los arcos.

Cuarenta y cuatro arcos de tubos de hierro.

Ocho tomas para el surtido de gas.

Trescientos ocho racores dobles, porta-mecheros, porta globos y trescientos ocho mecheros de cada clase.

Ocho llaves de gaso de veinte y siete milímetros.

Diez arrobas de tubería para alimentar de gas los diferentes aparatos.

Seis pilastras para sustituir el alumbrado del tablado de la Música municipal.

E por último para cualquiera otro tubo ó canería no provista al presente.

El Sr. Gomez Portina está conforme con lo propuesto, siempre que el importe del gasto que sea dentro del presupuesto, y el Sr. Palmeron advierte que la Comision de Gobierno interior ha tecido en cuenta lo consignado en el